

NOMINA DE ACCIONISTAS

EQUIPOS PESADOS SA

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

E.P.S.A.

SIGLAS

0990000794001

Registro Único
de Contribuyentes No.

4522 - 67

Número del Expediente

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 2'500.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA													Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a-b)	No.
Apellidos y nombres completos		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Nº Acce.	Total (a) ORDINARIAS	Nº Acce.	Total (b) PREFERIDAS						
1	ABUHAYAR AMMAR MIGUEL	090443850	JORDANA				ECUADOR		336	1'680.000								
2	COULTER SHERIL SETH		NORTEAMERICANO				ECUADOR		52	260.000								
3	ABUHAYAR AMMAR MITRE	090434137	JORDANA				ECUADOR		39	195.000								
4	HANZE SARQUIZ EDUARDO	090200928	ECUATORIANA				ECUADOR		39	195.000								
5	DAHAK SAFAOI ALBERTO	090042052	ECUATORIANA				ECUADOR		20	100.000								
6	HANZE SALEM JOSE	090351770	ECUATORIANA				ECUADOR		5	25.000								
7	HANZE SALEM ROBERTO	090112610	ECUATORIANA				ECUADOR		5	25.000								
8	DAHAK GARZOZI ALBERTO		ECUATORIANA				ECUADOR		4	20.000								
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
SUMAN \$00 2'500.000																		

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 27 de 1.978

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.